

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franklin González
Apartado de Correos n.º 17
Dirección telegráfica DEFENSOR
TELÉFONO AUTOMÁTICO N.º 2614

Jueves 28 Noviembre 1923

Año XXI.—N.º 10,190

MADRID

CRÓNICA

¿Por qué no?

Jamás he desconocido ni regateado las cualidades de carácter y el recto patriotismo que realizaban la personalidad del finado expresidente del Consejo de ministros de Francia, Jorge Clemenceau. A solicitud, sin duda, de la Prensa, varios de nuestros antiguos políticos, han recordado en los términos más elogiosos su vida. Los dilettantes del socialista Indalecio Prieto, han sido para su muerte, para su no dudar y su no rectificarse en esa hora suprema. No tengo dato concluyente alguno que me autorice a afirmar que Clemenceau haya muerto arrepentido; pero también ignoró si tuvo, ¡ojalá lo haya tenido! aquél momento de verdadera contrición que, sin menoscabo de la justicia, haya merecido las generosidades de la divina misericordia. ¿Por qué no?

Enemigo franco de la Iglesia, durante la guerra y después de ella hasta que le ha tomado la muerte, pareciera atenuarse y aún extinguirse sus odios antirreligiosos y sus inclinaciones secularizadoras, persuadido, tal vez, por los ejemplos de tantos héroes de sotana, de cogulla y de toca, como cayeron en las trincheras y en los hospitales, sin recordar que un día les cerró el sectorismo las puertas de su patria, o sintiendo con frecuencia el roce suave y regalado de las alas de ángel, las de las hermanas de la Caridad, que ha tenido cerca de sí, cuidándole solícitamente en los últimos años.

Más presentado a la admiración del mundo como hombre de una pieza, incapaz de rectificarse, bueno es que conste, que Clemenceau, al que se le discierne, con justicia, el título honorífico de salvador de Francia, prestó a su patria tan eminente servicio mediante la negación rotunda de las enseñanzas doctrinales que había defendido y difundido toda su vida, y expulsando de su corazón las pasiones y los odios antirreligiosos que lo señoreaban. Porque no salvó a Francia Clemenceau proclamando y respetando los derechos individuales y políticos, las libertades de prensa, de tribuna y de conciencia, sino haciendo lo contrario, es a saber, no consintiendo que se escribiera, se hablara, ni aún se pensara cosa alguna que, a su juicio, pudiese enervar el espíritu del Ejército y del pueblo; y aún la mera sospecha bastó para que fueran encarcelados, costados a un proceso y en algún caso fusilados franceses y extranjeros. Así salvó a su patria Clemenceau, cuando ya había llegado a pedirse a gritos por fuerzas combatientes desesperanzadas ¡a paz a cualquier precio! De modo, que para servir a su patria amadísima Clemenceau quemó lo que antes adoraba, y adoró lo que hasta tal momento había quemado. Quemó las libertades, optó las conciencias, consideró como al peor de los delincuentes el pensamiento, desoyó el clamor popular y se erigió en verdadero autócrata. Por esos caminos dió con el triunfo. Con tales medios ganó la victoria. En aquellos momentos solemnes, decisivos para Francia, dejó de ser radical en cuanto a las ideas y solo fué radical para la acción.

¿Quién podrá asegurar con fundamento que en la hora de su muerte no ha rectificado sus errores religiosos? Es un misterio que nadie puede penetrar. Solo Dios lo sabe. Por nuestra parte ni una palabra más. Podría estimarse como un comentario al margen de la justicia y de la misericordia divinas.

MIGUEL PRAYLOR.

Una locura

que ha cometido Juan Antonio, surtiendo su casa, de una exorbitante cantidad de pieles, lanas, guantes, y un botones y en toda clase de artículos para sastres y modistas y en medias y calcetines y mil y mil artículos más.

Y todo a los precios que el público sabe que se usan en esta casa.

MARIA CRISTINA, 4
CASA DE JUAN ANTONIO
Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 25 Córdoba
CORDOBA

Los Gremios

En más de una ocasión han llegado a mis oídos lamentos y quejas de artistas madrileños de positivo valor, que ante las luchas y vicisitudes de la vida moderna, lamentaban de la situación actual del arte y de los artistas y añoraban las organizaciones de los tiempos pasados.

Hay que recoger y comentar estas quejas, porque revelan la desorientación de los tiempos presentes, y señalan el fracaso rotundo de un factor funesto que envenenó los fundamentos de nuestra vida.

Este factor es—hay que decirlo muy alto y en todos los tonos—el individualismo. Se pueden estudiar, paso a paso, todos los efectos y consecuencias, producidos por el maldito «individualismo» en la esfera del arte, y contemplar hasta que grado de decadencia llevó a la vida artística este veneno que minó las raíces del alma española. El individualismo empezó por matar el espíritu y las organizaciones gremiales que fué la portentosa obra creadora nacida al calor de la vida cristiana y fundadora del inmenso tesoro artístico español.

Los gremios fueron como vallosas conquistas del alma popular, frutos del heroísmo, de la abnegación y de la nobleza del pueblo.

La asociación gremial, por su espíritu, por su organización, por su funcionamiento, es una obra inspirada. Gracias a ella pudieron progresar las artes de un modo maravilloso, merced a su influencia se pudieron crear obras que hoy son el asombro del mundo.

Los gremios eran a la vez grandes escuelas y centros de portentosa vitalidad; formaban el alma de los artistas y defendían los derechos de sus asociados, daban categorías, clasificaban, premiaban los méritos, y daban una dignidad y un valor que son de todo punto indispensables para el desarrollo de las artes nobles.

El espíritu gremial huía de la mal entendida igualdad, que es absurda y funesta, y, dentro de una variedad ponderada, sostenían el reinado de la armonía. El gremio era la verdadera fraternidad, tal como nos la enseñó el Evangelio. De ahí su fuerza. Era la unión. De ahí su valor. Sumaba energías, y de la suma de los valores espirituales resultaba una multiplicación.

Cuando se contemplan las catedrales medievales, cuando se admira el genio del arte de la gran época se comprende toda la importancia de la vida gremial.

Y cuando se ven los tristes productos de la decadencia, se sienten las consecuencias del individualismo.

El individualismo es la soberbia petalante castigada con la impotencia. El espíritu individualista dentro de la armonía cristiana, representa al egoísmo infecundo.

En la gloriosa marcha de nuestra historia artística, se presentó este «virus» a roer las raíces de nuestro genio y detuvo al progreso asombroso del pensamiento español.

Hoy nuestros artistas se sienten solos, abandonados, fallos de protección. Vuelven los ojos al pasado y echan de menos aquel gran impulso creador que lo separaba todo.

Las Bellas Artes—siguiendo el espíritu corporativo y respondiendo a los fundamentos de su vida—deben volver a robustecerse y engrandecerse con las organizaciones gremiales.

En ellas está el secreto de su renacimiento.

LUIS LEÓN.

LEON

presenta nuevos surtidos en adornos para vestidos de señoras. LANAS PARA LABORES. PELETERIA. GENEROS DE PUNTO y novedades para invierno. Consulte precios antes de comprar. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

CASA POZO Bebidas de todas clases. Especialidad en vinos de mesa embotellados. Cervezas de La Mezquita. Gaseosas de La Constancia. Vinagres de yema clarificados. Desde media arroba o 12 botellas, se sirven a domicilio. Despacho: Reloj, 1. Teléfono 2858.

La Prensa católica

CONCLUSIONES

La secretaría del Congreso de Acción Católica que acaba de celebrarse en Madrid nos remite las conclusiones aprobadas por la sección de prensa con asistencia de 127 congresistas adscritos a esta sección.

Estamos tan conformes con ellas que las hubiéramos votado todas con entusiasmo.

En la décima habríamos hecho una ligera observación de haber asistido al Congreso.

Esa conclusión se halla tan conforme con nuestro sentir y pensar que la propusimos en el Congreso de Prensa Católica celebrado en Toledo. Se tomó en consideración entonces, pero entendiéndose que no era aún hora de llevarla a la práctica.

No hemos de decir la satisfacción que nos produce que aquella iniciativa nuestra sea hoy acuerdo firme de un congreso de la importancia del Primer Congreso Nacional de Acción Católica.

Ateneo Médico de Córdoba

En la octava sesión del cursillo de tuberculosis dió una conferencia el señor Bernal Blancfort, ocupándose del intestino del tuberculoso.

Expuso el plan razonado de alimentación que debe darse en cada caso particular.

Señaló la conferencia el Sr. Martín Romera sobre tuberculosis hepática y pancreática.

Después de estudiar esta enfermedad y sus antecedentes habló del diagnóstico diferencial y terminó su conferencia con la exposición detallada del tratamiento adecuado.

La próxima conferencia será el día 30 y estará a cargo del Dr. Emilio Luque Morata, que disertará sobre el tema: «Valoración de los pequeños síntomas de la peritonitis tuberculosa».

El próximo día 1 de Diciembre se inaugura la serie de milnes sanitarios organizados por el Ateneo Médico.

El primer acto tendrá lugar en La Rambla.

La hora de salida será las diez de la mañana y el punto de partida el cruce de las calles Gran Capitán y Avenida de Canalejas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los socios que deseen asistir.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Castro del Río, hurto, contra Luis Jiménez Barrueco. Defensor, señor Torrealba. Procurador, señor León.

Sección segunda.—Aguilar, insultos, contra José Chacón Jiménez. Defensor, señor Navas. Procurador, señor Roldán.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------|
| En veinticuatro horas | |
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 25 80 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 21 80 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 7 20 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre | 14 40 |
| Oscilación | 14 40 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 2 00 |
| Observaciones a las 7 de la mañana. | |
| Altura barométrica en mm. a 0° | 757 10 |
| Temperatura a la sombra | 8 00 |
| Temperatura de termómetro humedecido | 7 40 |
| Tensión de vapor | 7 30 |
| Humedad relativa | 91 00 |
| Estado del Cielo | Nuboso |
| Dirección del viento | N. E. |
| Presión | Ventolosa |
| Resorcido en 24 horas | 122 00 |
| El Catequético de Física del Instituto General y Técnico Rafael Vázquez. | |

F. Guijo Dentist

Calle Gondomar, sin número

Novenas a la Inmaculada

Comenzarán el día 30 de Noviembre para terminar el día 8 de Diciembre las novenas a la Inmaculada en las siguientes Iglesias:

San Hipólito: La dedican a su excelentísima Hija de la Inmaculada.

Todas las tardes, a las cinco y media, manifiesto, rosario, cánticos y sermón por el R. P. Leopoldo Barbera, S. J.

María Auxiliadora: Misa rezada de 7 a 9 Los ejercicios de la novena con manifiesto y cánticos serán a las cuatro de la tarde.

Los tres días últimos los cultos comenzarán a las siete de la tarde y habrá sermón.

Los cultos de mañana 29, son a intención de doña Antonia Maza.

Santa Cruz: A las cinco de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 29. San Saturnino, obispo y mártir.

La misa y oficio son de la vigilia de San Andrés, con rito simple y color morado.

CULTOS.—Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Andrés, mañana por doña Rosa Revuelto.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.—Intención general para el mes de Noviembre: Que se difunda lo más posible entre los fieles la práctica devota de la Comunión diaria.

Intención misional: Que los miles y miles de negros que habitan en las dos Américas hallen allí el tesoro de la verdadera fe.

Resolución Apostólica: Comulgar diaria o frecuentemente cuando se pueda.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

EL CARMEN (Puerta Nueva).—Mesa de las Almas, a las 7.30 misa y al toque de oraciones santo Rosario, ejercicio de las Almas y solemne responso.

SAN PEDRO: Solemne octavario dedicado a las reliquias de los Santos Mártires. A las diez de la mañana.

Los cultos de mañana son por la intención de doña María de Jesús Barbera Barbero.

VILLA DEL RÍO

Tras de una vida llena de virtudes acibarada por las mayores desventuras como son la pérdida de los seres más queridos, sobrellevado todo con gran resignación cristiana falleció ayer la respetable señora doña Encarnación Amador Ortiz.

Encerrados sus restos mortales en lujoso ataúd, han sido trasladados al cementerio en la mañana de hoy acompañando al entierro gran número de amigos testimoniando de esta manera el gran afecto que profesaron siempre a la que en vida fué modelo de esposa y de madre.

Raciban su atribulada familia la más fiel expresión de nuestra sincera condolencia.—TEODORO SOTO.

¡Olivereros!

Libro Registro de la Aceituna molidura y aceite obtenido, capaz para dos años, pesetas 2'50.—Hojas declaratorias, Blok de 50 hojas, pesetas 2.

Librería Hesperia
CRUZ CONDE, 11. — CORDOBA.

PAGINA AGRICOLA

Organización genuina de la agricultura

Puesta con toda evidencia de manifiesto en artículos anteriores la diversidad entre la organización jurídica, económica y social de la agricultura y de la industria, responderemos en conjunto a las dificultades que pudieran presentarse.

En primer lugar, sería un grave error suponer de una manera universal que los renteros y los obreros no pueden hacer contratos justos de arrendamiento y de salario, sin constituir Sindicatos puros porque semejante proposición, significaría que los contratos individuales que en el comercio humano se han practicado y practican por el linaje de los hombres en todos los tiempos y edades, son por naturaleza injustos.

Lo que equivale a asentar como principio general, que todo hombre es injusto por naturaleza al formular sus contratos, y que la Asociación es el único procedimiento conforme con la justicia conmutativa.

Las consecuencias que de tal teoría se derivarían, rayan en el absurdo, porque nos variaríamos obligados a admitir que la facultad individual de peccar, fundamentada en el derecho natural, necesaria para la conmutación de derechos y bienes, lleva consigo a la injusticia, y que todos los contratos individuales en que han convenido y convienen las muchedumbres humanas, están asentados en la injusticia universal. Todos los hombres protestarían contra tamaña moralidad e infamia, aun los que irreflexivamente sólo tienen por justos los contratos colectivos o sociales.

Se dan en la humanidad más contratos justos que injustos en todos los terrenos, y creo se puede afirmar con verdad que, atentas todas las circunstancias de lugares y de la producción agrícola, salvas ciertas comarcas o regiones pervertidas en el sentido moral, se dan también en el mundo más contratos individuales justos de arrendamientos y de trabajo, que injustos.

La asociación constituye sin duda un medio convenientísimo, que puede ser en ocasiones el medio más adecuado para establecer la justicia de los contratos agrícolas de arrendamientos y salarios; pero no olvidemos la doctrina ya expuesta que el Sindicato Agrícola, como está constituido, «forma el ordenamiento básico de la organización sindical de los campos».

Por eso el Sindicato Agrícola encierra dentro de sus fines esenciales, la defensa de los contratos de sus socios; asociación profesional que tiende de suyo a ordenar las relaciones sociales como lo reclama la justicia. Los procedimientos, de que se han de valer los Sindicatos Agrícolas para realizar ese objeto, dependen de la manera de ser y del estado social de cada pueblo.

En muchas partes, regidas por contratos justos, no se necesitará suscitar problemas que no existen; en otras será menester que los Sindicatos intervengan por sí mismos en algunos casos raros y extraordinarios; sitios habrá donde las pasiones, discordias o la injusticia demanden la formación de secciones o sociedades más o menos libres de propietarios, colonos y obreros, que, sin romper la unidad sindical, regulen sus con la fuerza de la ley los contratos. ¿Quién puede en materia tan vasta y en situaciones tan distintas de las ideas, pueblos y provincias dar una regla general?

La organización o el mismo digo la legislación social agrícola, si han de ser objetivas y conformes con la necesidad y conveniencia de los agricultores, han de acomodarse a las exigencias de la realidad: no deben ser universales y uniformes en todos los casos, sino en sus líneas generales; de lo contrario al querer hacer el bien se introduciría el mal, se suprimirían usos y costumbres venerandas que hacen el bienestar de grandes zonas agrícolas, se provocarían cuestiones y conflictos innecesarios, y en lugar del feliz resultado, se causarían daños irreparables.

En la Exposición de Barcelona AGRICULTURA

La Agricultura tiene sberberia instalación, tanto que se muestra en plural. Se llama Palacios de Agricultura. Bien lo merece la riqueza principal del país.

En la entrada del primer cuerpo del edificio se ha la exposición de viticultura. La instalación está por provincias, no según el orden alfabético sino organizadas regionalmente. Junto a Sevilla está Córdoba.

Otro destacamento para nosotros. Qué pobre es nuestra representación en este ramo!

Hay unas muestras de tierra de gran número de pueblos de esta provincia donde hay viñedos. Un tarjetón dice el pueblo y el análisis que se ha hecho en el laboratorio.

En la Exposición de Barcelona

Las consecuencias que de tal teoría se derivarían, rayan en el absurdo, porque nos variaríamos obligados a admitir que la facultad individual de peccar, fundamentada en el derecho natural, necesaria para la conmutación de derechos y bienes, lleva consigo a la injusticia, y que todos los contratos individuales en que han convenido y convienen las muchedumbres humanas, están asentados en la injusticia universal. Todos los hombres protestarían contra tamaña moralidad e infamia, aun los que irreflexivamente sólo tienen por justos los contratos colectivos o sociales.

Se dan en la humanidad más contratos justos que injustos en todos los terrenos, y creo se puede afirmar con verdad que, atentas todas las circunstancias de lugares y de la producción agrícola, salvas ciertas comarcas o regiones pervertidas en el sentido moral, se dan también en el mundo más contratos individuales justos de arrendamientos y de trabajo, que injustos.

La asociación constituye sin duda un medio convenientísimo, que puede ser en ocasiones el medio más adecuado para establecer la justicia de los contratos agrícolas de arrendamientos y salarios; pero no olvidemos la doctrina ya expuesta que el Sindicato Agrícola, como está constituido, «forma el ordenamiento básico de la organización sindical de los campos».

Por eso el Sindicato Agrícola encierra dentro de sus fines esenciales, la defensa de los contratos de sus socios; asociación profesional que tiende de suyo a ordenar las relaciones sociales como lo reclama la justicia. Los procedimientos, de que se han de valer los Sindicatos Agrícolas para realizar ese objeto, dependen de la manera de ser y del estado social de cada pueblo.

En muchas partes, regidas por contratos justos, no se necesitará suscitar problemas que no existen; en otras será menester que los Sindicatos intervengan por sí mismos en algunos casos raros y extraordinarios; sitios habrá donde las pasiones, discordias o la injusticia demanden la formación de secciones o sociedades más o menos libres de propietarios, colonos y obreros, que, sin romper la unidad sindical, regulen sus con la fuerza de la ley los contratos. ¿Quién puede en materia tan vasta y en situaciones tan distintas de las ideas, pueblos y provincias dar una regla general?

La organización o el mismo digo la legislación social agrícola, si han de ser objetivas y conformes con la necesidad y conveniencia de los agricultores, han de acomodarse a las exigencias de la realidad: no deben ser universales y uniformes en todos los casos, sino en sus líneas generales; de lo contrario al querer hacer el bien se introduciría el mal, se suprimirían usos y costumbres venerandas que hacen el bienestar de grandes zonas agrícolas, se provocarían cuestiones y conflictos innecesarios, y en lugar del feliz resultado, se causarían daños irreparables.

En la Exposición de Barcelona AGRICULTURA

La Agricultura tiene sberberia instalación, tanto que se muestra en plural. Se llama Palacios de Agricultura. Bien lo merece la riqueza principal del país.

En la entrada del primer cuerpo del edificio se ha la exposición de viticultura. La instalación está por provincias, no según el orden alfabético sino organizadas regionalmente. Junto a Sevilla está Córdoba.

Otro destacamento para nosotros. Qué pobre es nuestra representación en este ramo!

Hay unas muestras de tierra de gran número de pueblos de esta provincia donde hay viñedos. Un tarjetón dice el pueblo y el análisis que se ha hecho en el laboratorio.

Junto a esas tierras hay las siguientes muestras de vinos. Cuatro botellas de vino de Alvear, de Montille; otras cuatro de Moriles de don Juan de Burgos y una botella de cada uno de los cosecheros siguientes: don Quidado Melero, de Puente Jenti; don Enrique Reina, de Idem; don A. Reina, de Idem; don Francisco Vero Ariza, de Idem; don Matías Contreras, de Idem; don Manuel Villalba de la Puerta, de Idem; don M. Navarro Saglas, de Idem; don Matías García de la Puerta, de Idem; don Antonio Cifredo y don A. Delgado Cabrera.

Nosotros esperábamos más expositores de Córdoba y su provincia.

Preguntamos al delegado del pabellón y nos contestó que solo había esas muestras.

Le interrogamos si había aceites cordobeses o algo cordobés en el pabellón de Agricultura y contestó negativamente.

No comentamos. Nos limitamos a citar el hecho.

Ahora hablemos de los expositores de este pabellón al que han traído importaciones Alemanas, Austria, Checo eslovaquia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Suiza y Yugoslavia. De este pabellón queremos enumerar lo que cada nación expone.

Alemania: Maquinaria agrícola, maquinaria para pastelería. Notemos que en esta exposición hemos visto varios hornos eléctricos y que a nuestra vista se han hecho pan y pasteles. Maquinaria para la industria de bebidas, filtros, balanzas, hornos de ahumación, semillas, abonos sintéticos, productos para la lucha contra los insectos nocivos, cerveza y barriles para Idem.

Austria: Maquinaria agrícola, Idem para lavar, guadañas, piedras a moler, doras, sueros y vacunas.

Checoslovaquia. Maquinaria agrícola y metalurgia.

España: Abonos potásicos, químicos, aceites, aguardientes, aguas de mesa, algodonos nacionales, alimentación de reglmen, aparatos calentadores, Idem para vaciar o llenar botellas, ampacografía, agricultura, azúcar, bacalao nacional, bombas para elevar aguas.

Cacao y chocolates. Hay de esto una instalación preciosa. Un aparato que gira a la vista del público y en el que hay figuras de movimiento presenta el cacao en el árbol, la recolección, la molineta, y fabricación de chocolate y hasta un chocolate danzante, como ahora se dice.

Cafés, cajas para exportar frutas, cervezas, conservas vegetales, Idem de carne, Idem de pescado, champagne, embalsajes, e copetas de caza, espárragos, fécules, harinas, galletas, grasas, comestibles, hornos para pan, insecticidas, incubadoras, jarras, leche condensada, licores, maquina vitivinícola, Idem para elaborar pan, Idem para aguas carbonicas, para perfumación, margaritas, molinos trituradores para granos, mostos, aparato de patología vegetal, nesarina, prensa continua para uva, productos lácteos, Idem de enología, pinturas, repelentes, semillas, sifones, sulfatos, ras, se molinas, tabacos, tarracos, turberías, vinos.

Estados Unidos: Dalcera, goma para mascar, incubadoras, maquinaria

para fabricar conservas, pasta para los dientes, pastillas de manta, píldoras, productos cereales alimenticios, tractores.

Francia: Azufradores, aparatos, aceites, maquinaria agrícola, abundantisimos abonos, arrancadores de patatas, material vinícola, oleícola, turbinas, filtros, productos lacteos, confitería, conservas alimenticias, árboles frutales, flores, jasmones, salazones, vinos, vinagras, cervezas, licores.

Italia: Una tahona automática eléctrica y una instalación de pastelería funcionando ambas máquinas para tapones, para café, para helados; ídem ídem para desecar almendras, frigoríficas, eleborar turroneos, gasógenos, arrocera, aceite de oliva, dulces, vinos, licores.

Salze: Carne, licores, marróns glacia, quesos y sopas.

Yugoslavia: Agricultura, almidón, exportación de ganado, productos agrícolas, sacilichones, fúculo, judías, hongos, butacas de mimbre, fabricación de licores y aceites etereos.

Completando esta información de los palacios de Agricultura y alimentación de los que aparte de los Hoteles de la Exposición que hay en la plaza de España—son cuatro,—en el recinto de la Exposición hay siete restaurantes, 35 bares, una tienda de vinos y refrescos, seis de aperitivos y embutidos, cuatro salones de té y dos de cafés.

Esto sin contar los restaurantes, cafés, tabernas y confiterías que existen en el Pueblo Español, que entre todos no bajarán de una docena.

Gratuitamente se sirve en los pabellones respectivos agua de Montell, agua litánica, aperitivos Birra, cacao, café en dos sitios del palacio de Agricultura, caldo Liebig, caldo Maggi, cerveza, leche y sus derivados, litinas, malvasía de Stijes, ram Prat, vino algunos días en el pabellón de un cocherero.

Además como propaganda se vende a diez céntimos sidra champagne en un pabellón del palacio de Agricultura.

DAO.

LA PRODUCCION TRIGUERA

Sigue indefensa si se mantiene la importación de maíz extranjero

(INFORMACION ESPECIAL DE MENDOZA)

Nuevas e interesantes manifestaciones del señor Cánovas del Castillo.—No basta prohibir la importación del trigo si entra el maíz exótico en enormes proporciones.—Aunque existe sobrante de trigo, el agricultor es opuesto a limitar su cultivo.—Temor de que la mano de obra haya hoy del campo a la ciudad.—Afin de mejoramiento en los cultivos.—Se invierten más de ochocientos millones anuales en abonos y otros muchos en maquinaria moderna.

El ministro de la Economía, señor Conde de los Andes, acaba de hacer pública una nota de carácter oficioso mostrando su extrañeza ante el temor

que en las provincias trigueras ha despertado la posibilidad de que se replan las importaciones de este cereal, y añade que estos temores carecen en absoluto de fundamento.

Como ello parece suponer un paso decisivo en la resolución del problema triguero, hemos procurado obtener del Secretario de la Asociación general de agricultores unas manifestaciones sobre el particular, manifestaciones que según apreciará el lector, no son tan optimistas, ya que el problema es mucho más complejo y árduo de lo que se creyera en principio.

Comienza el señor Cánovas del Castillo afirmando al redactor de la Agencia Mencheta que le visitó:

Es inútil se crea que se haya defendido el trigo porque tenga unos derechos arancelarios elevados o esté prohibida su importación a España si su sucedáneo el maíz, sustitutivo de los demás cereales entra del extranjero en proporciones tan enormes como ocurre actualmente en que ya no solo viene de América, sino de los Balcanes al amparo de unos derechos arancelarios reducidos que no son los que debieran tener ya que esa reducción está tan solo prevista en casos de insuficiencia de piensos nacionales y ahora los hay en abundancia.

—Puesto que al parecer hay exceso de trigo ¿no cree usted conveniente limitar el cultivo del mismo para evitar ese sobrante y dedicar el terreno a otro cultivo?

—Somos opuestos a toda limitación de cultivos, pues solo tiene razón de ser cuando vienen por sí solas por no ver el cultivador remunerado su esfuerzo ni el empleo de sus capitales sobre todo tratándose de cultivos anuales como este, en los que el desistir o sustituirlos es posible, pero nunca fácil. Tenga por seguro que si go de esto irá llegando si no se modifica el criterio seguido hasta ahora.

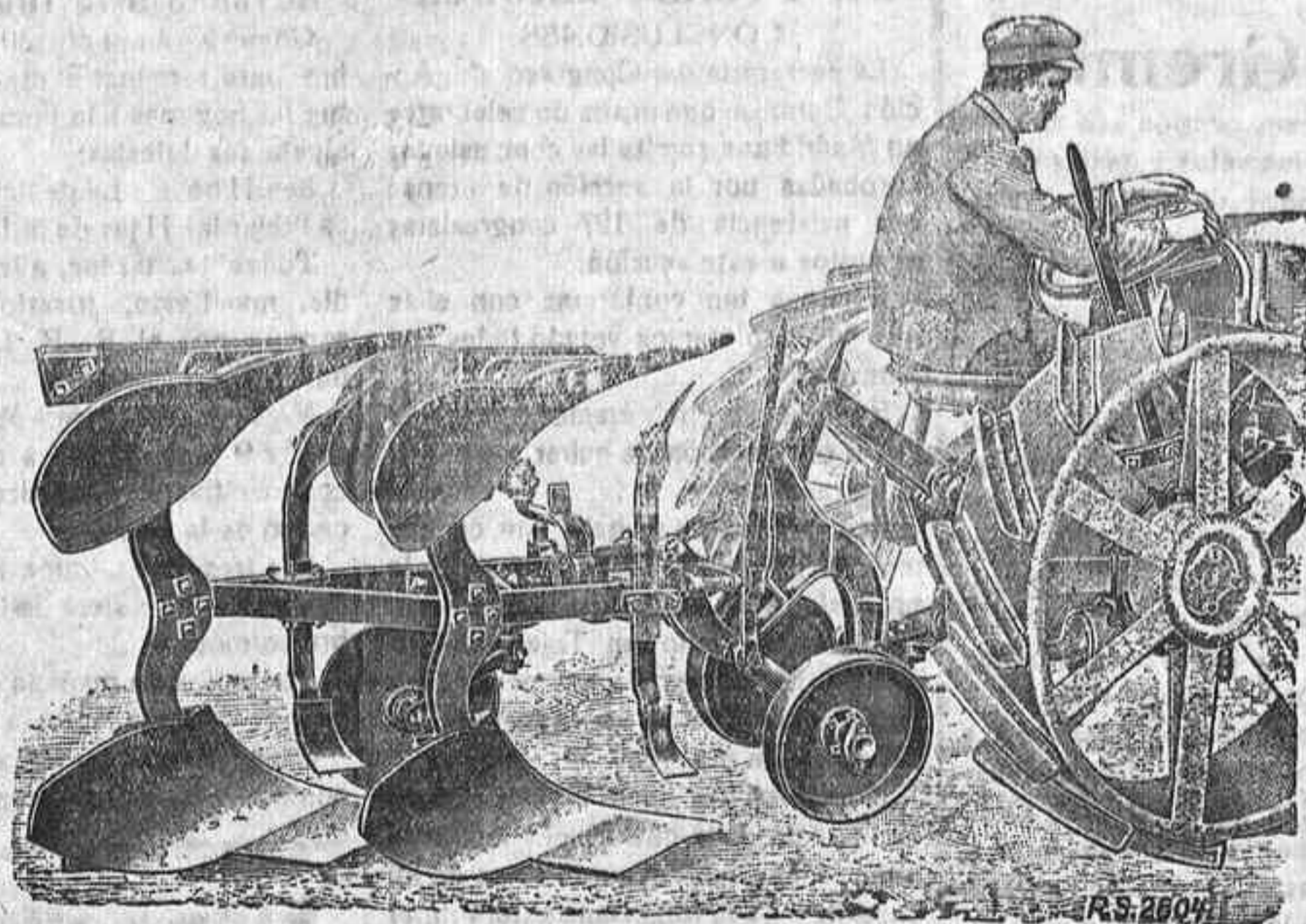
La mejor prueba de la veracidad de estas palabras se la dan a usted mis hechos: yo que me he dedicado toda la vida al cultivo del trigo y en él he puesto todos mis anhelos y entusiasmos utilizando tierras cercanas a la Corte de gran calidad, poseyendo los mejores medios de cultivo, la maquinaria más moderna para tal fin, he renunciado a él en absoluto. ¿Y por qué? preguntará usted: pues por estar cansado de perder un año y otro muchos miles de duros.

De no llegarse rápidamente a una solución de tan vital problema y teniendo en cuenta que el negocio agrícola se desenvuelve en general en España en condiciones de verdadera mediocridad en cuanto a sus beneficios líquidos ya que los gastos de producción son verdaderamente enormes a causa de los tributos y arbitrios que pesan sobre el labrador, la mano de obra hoy del campo a la ciudad al no obtener en ellos una remuneración análoga a la que en estas se logra, acentuándose el éxodo rural y el retro de los negocios agrícolas por no verse en ellos porvenir alguno.

Esto mismo se lo dije yo al Marqués de Estella en una carta que le escribí para completar una conversación que personalmente celebré con él el día

LABRADORES:

Las labores de alzado en verano, profundas y yuntas, son las que producen cosechas abundantes.



Solo con tracción mecánica, se obtienen en verano labores perfectas de alzada y solo con arados giratorios se pueden labrar las tierras pendientes.

El **HANOMAG-AVESOL**, formado por el tractor **Hanomag** que quema gas-oil y por el bisurco **Avesol** que es giratorio, es el tren de arar especialmente adaptado a las peculiares necesidades de las tierras de nuestra región.

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

que yo juré el cargo de Consejero de Estado, haciéndole ver que llegaría día en que no quedar en el campo más que los viejos y los niños menos aptos.

—¿Los agricultores se hallan satisfechos de la actuación de la Asociación de Agricultores, a este problema?

—En absoluto, puede Vd. asegurarlo, pues difícilmente habrá Entidad en España que tenga historia en este problema como nuestra Asociación que no solo no ha abandonado el problema un solo momento sino que ha estado en constante relación con los Poderes Públicos para oponerse al intervencionismo que se ejerce por estimarlo pernicioso para el Agricultor.

Ahora bien: a pesar de nuestros deseos no ha tenido nunca la fortuna de ser atendida y a veces—y esto es lo más triste—ni la de ser secundada por los mismos agricultores.

¿Se nota afán de los medios de mejoramiento de cultivo por parte de nuestros agricultores?

—Ya lo creo y para ello basta decir que la Agricultura española invierte hoy día entre abonos orgánicos y minerales, más de 800 millones de pesetas habiendo llegado el consumo de una sola materia como son los superfosfatos a un millón de toneladas.

También se hace notorio el empleo de maquinaria agrícola cada día más creciente invirtiéndose al año muchos millones de pesetas. Puede afirmarse que nada ha progresado tanto en nuestro país como su agricultura lo que ha traído como consecuencia lógica un aumento de producción verdaderamente asombroso.

PARA EL SEÑOR AGUDO

Los olivares y la elaboración de aceite

Vamos a empezar afirmando en esta lacónica contestación al señor Agudo, que no teniendo el propósito de meternos con el Director de la Granja Agrícola de Jaén, por su trabajo publicado en la prensa con el título de «El problema del aceite de oliva español y su solución»; y no pensábamos hacerlo, en espera de que un compañero suyo le advirtiese su error y rectificase en los mismos periódicos; pero lejos de esa esperanza humanamente concebida por nosotros, las consecuencias fueron distintas.

Otro ingeniero distinguido, el señor de La Loma, colaborador de una re-

vista de las más importantes que tiene la Agricultura, inspirándose, aunque lo niego, en el trabajo del Sr. Agudo, nos trata en «El Liberal», de Madrid, en la forma siguiente: «El olivero o el mal llamado fabricante de aceite», cuando no son ambos una misma persona, como es frecuente en el Mediodía, extrae de la aceituna la mitad del aceite que contiene; la otra mitad se reparte entre el orujo y los turbios.»

Y en vista de que el daño se extiende rápidamente, invadiendo otras publicaciones y dando lógicamente que pensar en los centros oficiales sobre una solución propuesta por el Director de la Granja de la provincia más oliverera de España, fué preciso salir al encuentro, con toda la energía y toda la dureza que las incomprensibles cifras merecían.

Los momentos eran solemnes, la Asamblea se celebraba en el Ateneo de Madrid, y ya empezábamos a ser algo representativo ante los Poderes Públicos, cuando por una equivocación lamentable de un técnico, se le consideraba hasta «mal llamado fabricante» al olivero del Mediodía, por dejarse la «mitad del aceite en los orujos y los turbios». Este era el prestigio que se nos concedía por dos ingenieros de significación.

La mayor condena que puede imponerse al señor Agudo Pavón, es la de copiarle el párrafo de las dichas cifras. Allí vá: «La aceituna tiene término medio del 28 al 30 por 100 de aceite; industrialmente se extrae el 20 por 100, de cuya cantidad pertenece a los turbios del 6 al 10 por 100, quedando en los orujos del 6 al 10 y aún bastante más; en resumen, la cantidad aproximada de aceite puro de oliva de que dispone el productor para su venta es el 15 por 100, pues el otro 15 por 100 queda en los orujos y turbios; por tanto, además de los tres millones de quintales métricos de que dispone el productor para lanzarlos al mercado, existen otros tres millones de quintales métricos obtenidos por las fábricas de extracción y refinación que hacen la competencia a los anteriores, ocurriendo la particularidad que para estas transformaciones son más solicitados los aceites que pesan de tres grados.»

De manera que de cien kilos de aceituna se extraen industrialmente 20 de aceite, de cuya cantidad pertenecen a los turbios del 6 al 10 por 100, quedando en los orujos, del 6 al 10, restándole en definitiva, por tanto, para la venta el 15 por 100, y el otro 15 se

llevan los orujos y turbios. Total, si se recolectan mil millones de una clase se dejamos por mala elaboración otros mil en orujos y turbios.

¿Cómo habrá hecho esta cuenta el señor Agudo? Suponemos que en la forma siguiente: De los 20 kilos extraídos se extraen cinco, nada más, para turbios, o sea la cuarta parte, es decir, que a 100 arrobas le correspondían también 25 de turbios. Y vamos a la cuenta del orujo. La aceituna dice que tiene del 28 al 30 de aceite y como no se le extrae más que el 20, le queda un ocho por lo menos para el orujo, debiéramos decir un diez, y como los 100 kilos de aceituna producen 32 kilos de orujo, y esos 32 kilos nos dan, según el señor Pavón, de 8 a 10 de aceite, 100 kilogramos de orujo se llevan por lo menos 24 de aceite, y si se trata de arrobas también son 24 arrobas de cada centena. Así ha podido duplicar la producción en un paríquete el Director de la Granja Agrícola de Jaén.

Hemos elogiado a este Sr. cuando honradamente creíamos que lo merecía, y no nos arrepentimos de ello. Le hemos tratado ahora con dureza, no con descortesía, y no creemos que guarde relación el daño causado con su artículo con la defensa hecha por nosotros de la clase oliverera.

La cifra de 23 kilos que señalamos de rendimiento fué tomada a cosa hecha de una afirmación del Sr. Agudo que hablamos ya comentado. Los demás factores de nuestra anterior cuenta los fijamos dándole el máximo de ventajas al contrincante. La aceituna en realidad suele contener 50 kilos de agua, la mejor, 32 de orujo y de 18 a 20 de aceite. Los orujos tratados en fábricas no rinden en conjunto más del siete, y para ese siete se necesitan 300 kilos de aceituna que nos proporcionan 100 de orujo.

Podrían ofrecerse al Gobierno las cifras del señor Agudo Pavón para que sirvan de base y solucionar un conflicto de la magnitud que alcanza el de la riqueza aceituna española?... El mal fué preciso cortarlo de raíz, y se cortó. Nosotros lo sentimos, dicho sea con toda franqueza, pero no nos arrepentimos de haber intervenido.

ANTONIO ZURITA.

NUUESTRO TELEFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

Los vocales de la Cámara de la Propiedad Rústica

Esta mañana se ha verificado en la Cámara Agrícola el escrutinio general de la elección celebrada el domingo, para designar los vocales que han de formar la nueva Cámara de la Propiedad Rústica.

La candidatura oficial ha sido elegida y es la siguiente:

Partido Judicial de Aguilar.—Don Vicente Romero y García de Leanz, don Luis F. Reina y don Eduardo Rueda Lara.

Buena.—Don José T. Ariza Hita, don Carlos Cruz Toro y don Ezequiel Fernández Bantista.

Bujalance.—Don Antonio Zurita Vera, don Luis González de Canales Castro y don Mariano Porras Aguayo.

Cabra.—Don Manuel Reyes Calvo, don Miguel Lama Ubeda y don Cristóbal Ortega Priego.

Castro del Rio.—Don Antonio Navajas Moreno, don Rodolfo Vega García y don Juan Fuentes López de Tejada.

Córdoba.—Don José Rlobó Subías, don Isidro Barbado Sanz y don Pedro Jiménez Benito.

Fuente Obajana.—Don Félix Moreno Ardanuy, don Antonio Molina Millán y don José Fernández de Henestrosa y Baza.

Hinojosa del Duque.—Don Alfonso Linares, don Felipe Vigaría Perea y don José de Cárdenas Gallardo.

Lucena.—Don José Andrés Duclós, don Miguel Vitoria Blancas y don Tomás Fernández Torres.

Montilla.—Don Fernando Cadenas Rodríguez, don Francisco Pérez Vázquez y don Nicolás Hidalgo Diéguez.

Montoro.—Don Emilio de León y Primo de Rivera, don Ramón Garlito Benítez y don Juan Antonio Benítez Romero.

Posadas.—Don Antonio Natera Junquera, don Evaristo Serrano Solís y don Manuel Guerrero Natera.

Pozoblanco.—Don Antonio Herrero Martos, don Bartolomé Torrico Martos y don Antonio Vizcaino Herrero.

Priego.—Don Luis Ruiz Lozano, don Serapio Ruiz Roldán y don Francisco Serrano Galistao.

La Rambla.—Don Juan Manuel Serrano Cabello, don Angel Cruz Méndez y don Juan Cañadas Laguna.

Rute.—Don Manuel Villén Priego, don Rafael Ariza Pérez y don Diego Ordóñez Campillo.

La Cámara acordó en el escrutinio designar vocales a los elegidos y comunicárselos su designación, salvo en el caso de Lucena, donde la Cámara se abstiene, en vista de las deficiencias notadas en la aplicación de la ley electoral.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros correspondientes) CÓRDOBA

Trigo, 48 pesetas; maíz, 41; avena, 33; habas morunas, 41; ídem tiernas, 43; aceite fino, 8; ídem corriente, 17.

MONTILLA

Trigo, a 20 pesetas fanega; garbanzos, 40; habas, 20; cebada, 12; escalfa, 8'50; avena, 10; aceite, 17'50 arroba; vino, 7; vinagre, 3'30; carne de vaca, 3'50 kilo y carne de cerdo, 3.

RUTE

Trigo, de 85 a 88 reales; cebada, de 50 a 54; garbanzos, a 160; habichuelas, de 160 a 240; maíz a 84; anís a 190; habas de 98 a 100; aceitunas de solero, fanega, a 16; pan; a 0'55 y aceite, a 80.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Oferta abundante, demanda insignificante, operaciones muy escasas y flojedad en los precios. Tales son las notas del momento, poco halagadoras, por cierto. Los vendedores pretenden de 46'50 a 48 pesetas por 160 kilos, en partidas, según calidades.

Los mercados detallistas de la plaza cotizan la fanega de 91 libras: en el Arco, a 81 y 81'50 reales (46'82 y 17'12 pesetas el quintal).

El centeno se ofrece a 32 pesetas; cebadas, de 31 a 33; avena, a 31; algarrabias, de 36'60 a 37'50, y yerbas a 35'75; todos por quintal, sin sacco.

Militares

Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, al teniente de infantería don Juan Machado Martínez.

Se conceden 600 pesetas de pensión de la cruz de San Hermenegildo, al comandante de infantería don Agustín Valera Heredia.

VINOS

BENAVIDES BURGOS



LIBRES DE TOS Y DE RESFRIADOS

crecen bien y se conservan bien durante los meses peligrosos.

Cada cucharada de Emulsión Scott es una golosina para los niños. Qué bien se conservan, y cómo crecen fuertes y sanos!

La Emulsión Scott es algo más que un preventivo contra las enfermedades pues es un alimento tónico perfecto.

La Emulsión Scott proporciona aceite de hígado de bacalao en su forma más activa. Asegura la formación de tejidos sanos y de pulmones potentes. Suministra las Vitaminas necesarias para la formación y crecimiento de los huesos, y esta acción está exaltada por la asociación de los Hipofosfitos de cal y de sosa, de modo que cucharada por cucharada la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao. Asegurarse de que se trata de la verdadera



Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de:
RESFRIADOS ANEMIA DESGASTE ORGANICO
TOS TISIS BRONQUITIS DEBILIDAD GENERAL

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

| | |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 interior | 00'00 |
| Cuatro por 100 amortizable | 00'00 |
| Cinco por 100 amortizable | 00'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 83 75 |
| Id. Id. 5 por 100 | 97 45 |
| Id. Id. 6 por 100 | 108'10 |
| Banco de España | 578 00 |
| Tabacos | 230'00 |
| Francos | 28 50 |
| Libras esterlinas | 35 28 |
| Dólares | 7 205 |

Impresiones

Se nota en la Bolsa pesadez y que se halla temerosa. Esto es debido a la mala situación de la Bolsa de Barcelona, que es la que manda. Allí hay más temor porque allí es donde se ha hecho más presión. Las libras y los dólares se cotizan oficialmente, pero es para fines de Diciembre. Los demás cambios solo se hacen entre banqueros.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Aprobando el reglamento de reorganización del ministerio de Economía en la forma anunciada. Disponiendo que el día 8 de Diciembre se verifique la elección de comités paritarios para los grupos mineros, de canteras, salinas y alumbramiento de aguas. Aprobando el reglamento de la caja de depósitos y consignaciones.

Los cambios

El marqués de Cortina publica un artículo en «El Liberal» contestando en la encuesta abierta por dicho periódico sobre estabilización de la peseta. Antes de la estabilización hay que llegar a la nivelación presupuestaria y de la balanza comercial. De otro modo no tendrá efecto la estabilización de la Hacienda.

Nota oficiosa

En la oficina de censura se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa. Carece de todo fundamento la noticia circulada de que el crucero «Príncipe de Asturias» se está alistando en el Ferrol para llevar al Rey a Italia. Acerca de este viaje no hay nada previsto.

Zita

Bilbao.—De Lequeitio marchó a Lóvaina la emperatriz Zita.

Estella

Una nutrida comisión de ingenieros

agronomos y alumnos de la escuela de dichos ingenieros estuvo hoy en la secretaria del marqués de Estella para dejar tarjeta expresando su gratitud por el decreto de organización agraria.

Ecos palatinos

El marqués de Estella estuvo en Palacio despachando con el Rey, le llevó un croquis de condecoraciones del Estado. Campañaron al Rey el Obispo auxiliar de Granada y el nuevo embajador de España en Copenhague. Ayer dió por terminada su estancia en el Pardo, el Príncipe de Asturias que ha venido a ocupar sus habitaciones de Palacio. El infante don Jaime marchará mañana a Pizarrá, invitado a una cacería por los marqueses de Puerto Hermoso.

Callejo

Aunque está más aliviado el señor Callejo, no ha asistido hoy a su despacho.

Conferencia

Cádiz.—La Federación de estudiantes católicos ha comenzado el curso de conferencias. «ABC» Este periódico elogia hoy la disposición que sobre sindicatos agrícolas publicó ayer la «Gaceta». Así se tendrá responsabilidad. Entiende que en el decreto hay un criterio claro. En cuanto a la cancelación de los créditos del comité de cambios, dice que en su última nota el señor Calvo Sotelo indica claramente que se va a un empréstito en oro, pero con carácter interior y no exterior y sin comprar divisas extranjeras. De este modo se probará la potencialidad de España, que puede salir sus deudas sin acudir al exterior. Esta fórmula que se pretende villizar por primera vez demostrará que no se tiene necesidad de divisas para la estabilización. «El imparcial» «El imparcial» elogia los servicios agrícolas que avala el Estado que servirán para el desenvolvimiento de la riqueza de la tierra. Esta protección es una base firme para que no haya desequilibrio en la Hacienda. Minera El Director del Instituto Geológico Minero ha declarado que en Vizcaya se han hecho muchas explotaciones en vista de las exorbitantes cantidades de estaño. Se extraerán 250 millones de toneladas.

Ahora se investigará en otras zonas.

El descubrimiento de yacimientos potásicos en Navarra no se trabaja por haberse hallado el potasio en esa casa proporción.

Conferencia

Salamanca.—En la Universidad ha dado la segunda conferencia del curso el Sr. Francisco Vitoria, el decano de la Facultad de Derecho señor Sánchez Mata.

Versó sobre la guerra y el derecho a declarar la guerra.

Dijo que en teoría hay esa libertad, pero laboremus por la paz aunque creamos en tal libertad.

Aunós

Zaragoza.—Llegó al ministro del Trabajo.

Hizo el viaje en automóvil desde Calatayud debido al descarrilamiento que interceptó la línea.

Almorzó en el Ayuntamiento con las autoridades y en automóvil continuó su viaje a Barcelona.

Notas eclesiásticas

Peregrinaciones

Toledo.—Para conmemorar el 75 aniversario de la declaración dogmática del misterio de la Concepción Inmaculada, habrá varias peregrinaciones a santuarios marianos de la archidiócesis de Toledo. Se visitará Pradera y luego Guadalupe.

Irán el Primado, que llegará a Talavera el día 13, siguiendo a Guadalupe, donde oficiará de Pontifical.

INCENDIOS

En un Asilo

Bilbao.—En Sestao se declaró un incendio en el asilo municipal. El viento reinante favoreció el fuego poniendo en peligro a ancianos y niños.

Acudieron las autoridades y el vecindario y en los trabajos de extinción resultaron cinco heridos. Hubo momentos en que estuvieron en peligro cuarenta asilados, pero pudieron salvarse gracias a los esfuerzos de los bomberos de Baracaldo y Sestao que llegaron a extinguir el fuego. Este duró cinco horas y el edificio quedó destruido.

Los asilados fueron conducidos en los primeros momentos a un lugar cercano para evitar desgracias.

Hubo necesidad de prestar auxilio a niños y niñas de las escuelas públicas que se hallaban en pabellones laterales al asilo en número de 44.

Se ha quemado bastante material y documentación perteneciente a la banda municipal.

El ayuntamiento se reunió en sesión para tomar acuerdos urgentes en orden al Asilo.

Este se halla dirigido por Hermanas de San Vicente de Paul.

En un garage

En Arenas de San Pedro en el local de una empresa de automóviles se declaró un incendio que fué sofocado con el auxilio de los bomberos de Talavera. Las pérdidas se calculan en más de 10 000 duros.

En un templo

Sevilla.—En la parroquia de Santa Cruz, se quemó el manto de la Virgen siendo extinguido el fuego por los fieles.

En Erro

Pamplona.—En Erro un incendio ha destruido 20 casas. Un vecino resultó herido grave. Al regresar los bomberos a la capital volcó el auto y resultaron varios heridos.

Misceláneas

Reyerías

Granada.—En Armilla se celebraba un baile y disputaron Joaquín Torres y José Castillo que salieron a la calle desafiados, apuñalándose mutuamente. Fueron conducidos al Hospital en grave estado.

Bilbao.—En Balmaseda por cuestiones de trabajo rieron Mariano González y Daniel Llenos, resultando este con heridas graves en la cabeza.

Glosopeda

Bilbao.—En la estación de Dos Caminos se han encontrado dos vagones que conducían 25 cerdos para ser sacrificados en Bilbao. Los cerdos padecían glosopeda.

Descarrilamiento

Continúa interceptada la línea Madrid-Barcelona por el descarrilamiento del coche restaurant del tren rápido de anoche en las inmediaciones de Calatayud.

Se cree que comenzarán a llegar trenes a las dos de la tarde.

A las cinco y media de esta tarde ha quedado expedita la línea de Barcelona.

Muerto por el tren

El tren ómnibus de Aranjuez arrolló en la estación de Ciempozuelos a un ferroviario, matándolo.

¿Es cómplice?

Palma de Mallorca.—Ha sido puesta en libertad la madre del autor del asesinato de San Jordi. Francisca Col, que marchó a su domicilio.

El público, al verla, se amotinó porque la crea cómplice.

La guardia civil protegió su retirada del caserío, al que pretendió prender fuego.

Extranjero

Accidente

Nueva York.—El «Atlántico» «Mauritania» chocó con una barcaza sufriendo averías en el casco.

Varios automóviles que iban sobre cubierta cayeron al agua.

Volcán

Guatemala.—El volcán de Santa María vuelve a dar señales de actividad.

Se ha dado orden de que sean evacuadas las casas inmediatas.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Filomena Vergara, de doña María Fernández González y de don Saturnino Alonso y don Saturnino Aparicio Calero.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Carmen Ruiz Santalla, digna esposa de don Pedro López Vázquez.

Felicitemos a los padres por el nacimiento de este primogénito.

—Llegó de Rute, don Manuel Villén.

—El día 30 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad, una solemne función religiosa en la que pronunciará sus votos la novicia María Sandoval Ruiz, en religión hermana María Auxiliadora de Jesús. A continuación vestirán el santo hábito las señoritas María del Rosario Flores Fernández, María Gracia Miró Ortiz e Isabel Cáceres Rodríguez, que en religión llevarán los respectivos nombres de Eulalia de Jesús, Paula de Jesús Nazareno y Elena de la Cruz.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa, don Salvador Roldán, párroco de San Lorenzo, y el penitenciario estará a cargo de un R. P. de los Misióneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Llegó de Baena don José Trinidad Ariza Hita, acompañado de su digna esposa doña Dolores Azpitarte.

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

Ayer se reunió esta corporación, presidiendo el señor Cruz Conde y asistiendo los señores Villén, Vázquez Arco, Barbudo, Molleja y Delgado Bárbara.

Se tomaron 90 acuerdos, en su mayoría de trámite y relacionados con las causas de Beneficencia.

Además se acordó conceder al Ayuntamiento de Castro del Río una subvención para ayuda de los gastos que aquel Ayuntamiento ha realizado para reparar la carretera provincial de dicho pueblo a la del Estado de Castro a Montilla.

Autorizar a don Juan López Zurera, para cruzar la carretera provincial de Aguilera a su estación, con una tubería conductora de aguas.

Aprobar la cuenta que rinde el depositario de fondos provinciales, justificando el abono de la cantidad con que esta corporación contribuye a la suscripción para regalar al excelentísimo señor don José Cruz Conde, las insignias de la gran cruz de Isabel Católica.

Se aprobó una moción de la presidencia relativa a que los acogidos del Hospicio, visiten la Exposición de Sevilla, cambiando con los acogidos del Hospicio de Sevilla que visiten Córdoba.

A propuesta del señor Barbudo se acordó que se organicen colonias de acogidos del Hospicio y casa de Expositos en Cerro Muriano.

Homoglobina líquida del Dr. Grau. Indica el fin en la edad de la pubertad y clorosis.

ACEITUNAS DE MOLIENDA

Se admiten en los Almacenes de San Antonio (TORRE MALMUEBATA)

Se alquilan depósitos subterráneos para aceite

(Cabida desde diez mil a cien mil kilos cada uno)

Entrada por ferrocarril.—Se dan toda clase de facilidades.

PARA INFORMES DIRIJANSE A

Carbonell y Compañía

(Angel de Saavedra, 13)

Del Magisterio

En la Sección administrativa se ha recibido el informe de practicante de don Vicente Rafael Morales Castro.

—El Ayuntamiento de Balaicizar, comunica que desde el día 15 funcionan las dos escuelas graduadas con tres secciones cada una de reciente creación cuyos educadores interinos son, don Antonio Muran Barranco y don Francisco Basco Vizecain; siendo los demás maestros don Antonio Paredes Ropero, don Emilio Castro Robledo, don Rafael López Porriño y don José León Alvarez.

—Doña María León Melleda, maestra de Guadalquivir ha comenzado a hacer uso de licencia de 30 días.

—La maestra doña Mariana Aguilera Montes, solicita servir interinidades.

Notas de la provincia

AUTO QUE VUELCA

En la Cuesta del Espino a Málaga próximo a Montilla, un automóvil de José Rubio Flores que conducía su hijo Tomás, al hacer un viraje para no atropellar unas caballerías, chocó contra un árbol quedando el coche destrozado.

Resultó con una pequeña herida el conductor e ilesos otros ocupantes.

ROBO DE ACEITUNA

En Posadas, de la finca «Higuaron» su dueño observó que le venían sustrayendo aceituna. Se averiguó que el autor era Francisco Martín Vázquez, guarda jurado de la finca de aquel, el cual vendió 1 002 kilos a Pedro Valle Toledano en 220,44 pesetas.

RECLAMADO

Ha sido detenido en Balamance Nicolás Egea Carretas que estaba reclamado por varios juzgados.

MONTILLA

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN

Continúa en la parroquia de San Francisco Solano la novena a Nuestra Señora del Carmen, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, celebrándose dos turnos de Jubileo por la intención de varios cofrades.

EN SAN FRANCISCO DE ASIS

En esta iglesia, filial de la parroquia de Santiago, comenzará el próximo día 29 la solemne novena que la Asociación de las Hijas de María dedican a su excelsa Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Nutrido coro de señoritas oficiará en estos cultos.

Predicará todos los días don Luis Fernández Casado, Arcipreste.

DE VIAJE

Después de pasar unos días al lado de su familia, marcha a Sevilla nuestro buen amigo don Francisco Castellano Lozano, del comercio.

LA CUESTION OBRERA

Continúa la pacífica huelga de los obreros agrícolas, (nueva día).

En la tarde de hoy, la Junta Directiva de Agricultores ha publicado una hoja impresa en la que propone la siguiente solución:

La clase obrera declara que depondrá su actitud y volverá al trabajo, aceptando como minimum un real de aumento en todos los trabajos sobre los precios establecidos en la tarifa publicada en el manifiesto de la clase Patronal; pero con la condición de que se les dé preferencia en el trabajo, en la recolección de la aceituna a los obreros de la localidad, antes que a los forasteros, que pueda la clase patronal contratarlos, pero no en mayor proporción que lo que permitan las necesidades que haya después de colocados los obreros del pueblo.

SE ARRIENDA

Desde el día de la casa núm. 1 de la calle Munda. Es de nueva construcción. Para verla y tratar Ambrosio de Morales, 6, Redacción del «Dinamo» de Córdoba, de diez de la mañana a dos de la tarde.

SE ALQUILAN

Desde el día todos los locales de planta baja de la casa calle Gondomar, sin número, frente al café de la Perla. Además se alquila un portal de la calle Marqués de Boil, 6. Para tratar en la Plaza de Jerónimo Pérez, núm. 8.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla — Café y Confitaría.

La Perla

Gran Confitaría, Pastelería y Café. Teléfono, núm. 1288.

El ácido úrico es base de muchas enfermedades, se elimina totalmente con el

RUTE

NOVENA

El día 30, dará principio la novena a la Purísima.

CONCIERTO

Anoche dió un concierto la Banda Municipal dirigida por el Profesor, don José Moya que tanto y tan bien trabaja. Dió a conocer las obras siguientes: El pasodoble de la «Orgia Dorada», el de «Andalucía a Aragón» por J. Teixidor y la fantasía de «La Verbena de la Paloma». — GARCÍA.

EPILEPTICO

Combate todas las Afecciones nerviosas. En los casos más graves, está su mayor éxito.

Dr. SALAZAR OLIVERA, S.A. BARCELONA. Vendo: LUIS MARIN, Plaza Colón.

NOTICIAS

LA INFANTA

Esta noche en el expreso pasará por Córdoba para Madrid la infanta doña Isabel, que será cumplimentada por las autoridades.

NOVENAS

Las novenas a la Inmaculada comenzarán mañana en los Salesianos y pasado en San Hipólito y otras iglesias.

NARANJAS

Ha sido detenido Manuel Camecho Espejo, que dió facilidades a un sujeto que había hurtado naranjas en la calle Fraller.

PISO PRINCIPAL

Se alquila un magnífico piso principal en la calle Ambrosio de Morales, con habitaciones amplias y cómodas, cuarto de baño, agua del Cabildo y azotea.

INTENTO DE ROBO

Ha sido detenido Miguel Fontana Ferrández, que en unión del Hijo del Serio y otro individuo que se dieron a la fuga, intentaron hurtar una maleta que contenía alhajas por valor de 20.000 pesetas, alpietero D. Mariano Fonseca Vilastres, en la estación de Cercadilla.

El agente, don Vicente Salas, estuvo en un establecimiento, frente a la estación, al Hijo del Serio Antonio Baño García, no sin grandes trabajos.

SUSTRACCION

Ha denunciado en la Comisaría, Manuel García de la Mata, que le ha sustraído una paliza tres sujetos desconocidos.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta corporación celebrará sesión ordinaria el día 29 de Noviembre, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos. Tema: «Clínica de los oprimenagalias», por el Dr. Enrique Lrque.

Desde el día de la casa núm. 1 de la calle Munda. Es de nueva construcción. Para verla y tratar Ambrosio de Morales, 6, Redacción del «Dinamo» de Córdoba, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Desde el día todos los locales de planta baja de la casa calle Gondomar, sin número, frente al café de la Perla. Además se alquila un portal de la calle Marqués de Boil, 6. Para tratar en la Plaza de Jerónimo Pérez, núm. 8.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla — Café y Confitaría.

El ácido úrico es base de muchas enfermedades, se elimina totalmente con el

Agua de Alzola

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

¿QUIEN VENDE MAS Y MEJOR?
Hierro Aragón
 ¿PARA ARTICULOS DE OCASIÓN?
Hierro Aragón
 ¿EL QUE VENDE MAS EN RAZÓN?
Hierro Aragón
 ALMACENES POR MAYOR Y MENOR
Hierro Aragón

3.000 destinos

para licenciadados. Informa gratuitamente, remitiendo sello para contestación, Cent o «A finso XIII», Francoa Rodríguez 13 1.º de echa.—Madrid

EN CASA PRINCIPAL
 se desean 4 habitaciones o departamento pequeño.
 Avlarán Cardenal Herrero, 30,
 donde se eliga la casa. Horas de 10
 a 2 5-2

ESANOFELE
 REMEDIO INFALIBLE
 CENTRALAS
 FIEBRES
 PALUDICAS
 15 DIAS DE TRATAMIENTO
 CURACION SEGURA
 F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA)
 Depósito:
 Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán.

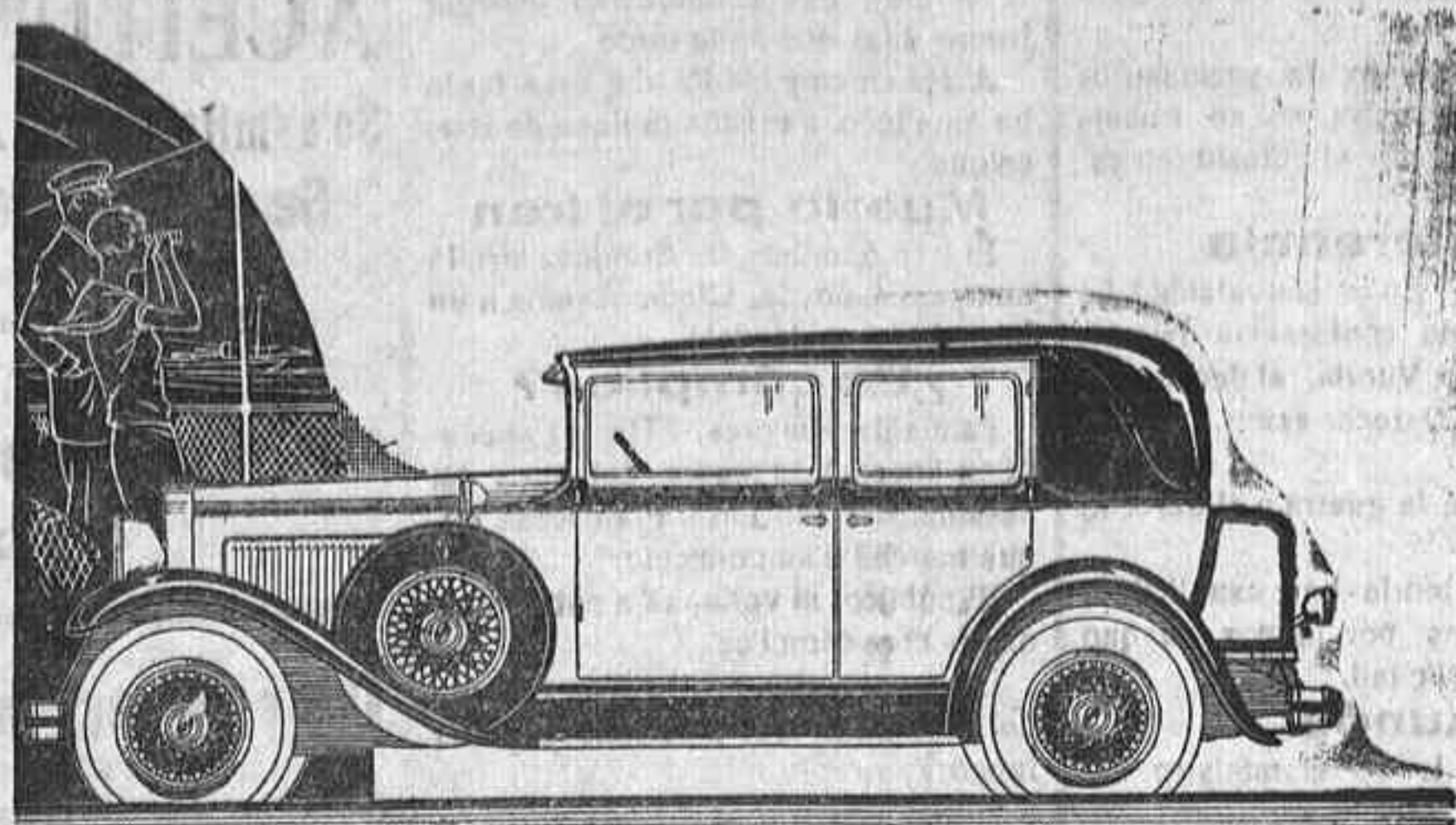
Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil así mismo, a la familia y a la sociedad.

A los niños debe dárseles la ESANOFELE que es el ESANOFELE en forma líquida.

Para abrigos buenos
 PAÑERIAS INGLESAS
 Para impermeables elegantes
 PAÑERIAS INGLESAS
 Para Gabardinas gran moda
 PAÑERIAS INGLESAS
 Para Trincheras baratas
 PAÑERIAS INGLESAS

El Mensajero
del Corazón de Jesús
 Revista religiosa mensual
 Suscripción 7 pesetas al año
 Anarado, 75.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica



“PRIMERO EFICIENCIA. LUEGO ESTÉTICA”

“ANTE todo queremos que nuestro automóvil sobrepase en eficiencia”—dijo C. W. Nash a uno de los cuerpos técnicos más competentes del mundo. Algún tiempo después quedaba construido el magnífico Nash «400», y hasta el exigente Presidente quedaba complacido!

“Los automóviles exigen mejor funcionamiento, más velocidad, más potencia”, había dicho. Y los motores de Doble-Encendido, con válvulas en la culata y alta compresión, dieron lo deseado.

“Hágase fácil de cuidar, y luego más fácil de guiar”, había ordenado. Y la lubricación instantánea del chasis, que engrasa 29 puntos vitales al tocar un pedal, pasó a ser parte del equipo uniforme del nuevo Nash de Doble-Encendido, mientras que un nuevo mecanismo de dirección hacía de ésta la más fácil del mundo.

“Ahora revistase la eficiencia de máxima belleza”, encomendó por último. Y se crearon las carrocerías «Salón» largas y de suspensión baja, cuyas líneas clásicas son el orgullo de casi 200.000 automovilistas.

Representante: F. DE LA VIESCA

Distribuidor para la provincia de Córdoba:
 GERARDO BASTERRECHEA.—Cruz Conde. 11

NASH 400

Supremo por lo que vale

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
 FUNCIONA BAJO LA
 INSPECCION DEL ESTADO
 TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 6
 Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntos.
 Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'80 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, análogas abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Número | Dimensiones en centímetros | | 1.ª plana | | OBSERVACIONES |
|--------|----------------------------|-------|-----------|-------|---------------|
| | Pasos | Pasos | Pasos | Pasos | |
| 1 | 5 por 6 | 12 | 8 | 15 | 20, 25, 30 |
| 2 | 9 | 6 1/2 | 10 | 20 | 35, 40, 50 |
| 3 | 9 | 13 | 15 | 50 | 60, 80, 100 |
| 4 | 13 | 18 | 20 | 60 | 70, 90, 125 |
| 5 | 9 | 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 |
| 6 | 13 | 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 |
| 7 | 13 | 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 |
| 8 | 13 | 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 |
| 9 | 20 | 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 |
| 10 | 26 | 41 | 300 | 500 | 600, 750 |
| 11 | 54 | 41 | 600 | 750 | 1,000 |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

Publicación mensual
 dedicada a fomentar la devoción
 a la Santísima Virgen
 Administración:
 Ambrosio Morales, 6
 Córdoba
 Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año.
 Corriente, 5 pesetas.
 Suscritores protectores: A voluntad



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
 EN MADERA Y MÁRMOL
Orfebrería :- Construcciones de Altares
 Alvaro de Bazan 9 y II.—Granada
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL GANTABRICO CUBA-MÉJICO
 El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.
 Próxima salida el 1.º de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO VENEZUELA Y COLOMBIA
 El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 3 de Octubre, de Valencia el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 31 de Octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre, de Valencia el 18, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
 Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA, 6, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de negocios reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número